

**D8** | REPORTAJES

DOMINGO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | EL MERCURIO



**ALEJANDRO PÉREZ, SOCIO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN:**  
**"NO SOMOS UN REFUGIO DE NADA, no nos metemos en política"**

El también expresidente del plantel descarta que la pertenencia a un sector específico sea un criterio a la hora de las contrataciones y admite preocupación por ser vistos de este modo. Sobre los \$17 millones pagados a Marcela Cubillos, sostiene que se justificaron en vista de la labor cumplida pero reconoce que el monto se aleja demasiado de las remuneraciones de la USS. | **VALENTINA GONZÁLEZ**

Conversaciones reveladas en el marco del caso Audio han puesto a la Universidad San Sebastián (USS) en una compleja situación en las últimas semanas. En los chats del abogado Luis Hermosilla han aparecido menciones a figuras con diversas conexiones al plantel, como el ex fiscal Manuel Guerra, el ex ministro Felipe Ward y el ex ministro Andrés Chadwick, quien renunció esta semana a su rol como presidente de la junta directiva del plantel para enfocarse en su defensa ante imputaciones que diputados oficialistas le han hecho, en el contexto de la acusación constitucional contra la ministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco.

Cuando una publicación de prensa dio a conocer que Marcela Cubillos —exacadémica, hoy candidata a la alcaldía de Las Condes— recibió un sueldo de \$17 millones en la USS, un flanco adicional se abrió.

«¿Qué dice la universidad sobre estos hechos? Hasta el viernes un comunicado interno era la única alusión. A la misma hora que se difundió, Alejandro Pérez, uno de los socios de la Corporación U. San Sebastián y expresidente de su junta directiva, daba a este medio la primera entrevista en que una figura clave del plantel abordaba estos temas.

«Yo no doy entrevistas. La estoy dando porque creo que hay que dar la cara ante las crisis», reconoce el ingeniero civil industrial, quien fue durante 15 años gerente general de Celulosa Andino. En 2006 ingresó junto a Luis Cordero, Andrés Navarro, Luis Ernesto Videla, Marcelo Ruiz e Ignacio Fernández, a la propiedad del plantel que hoy reúne a cerca de 50 mil

estudiantes en sus cuatro sedes.

—El presidente de la UDI dijo que la universidad debía dar una explicación por este sueldo de \$17 millones. ¿Cómo responde?

—Más que responder a un empizamiento, lo que debemos hacer es explicar qué pasó con el caso de Marcela Cubillos. Ella llegó a la universidad en 2020, cuando Andrés Chadwick asumió como decano de la Facultad de Derecho. En ese momento, la facultad estaba en un nivel de estancamiento que nos preocupaba. Eso ocasionó que le pidiéramos a Andrés, que había sido profesor nuestro y tiene una actividad académica relevante aparte de su pasado político, que conversáramos sobre ese proyecto. Y ese proyecto incluía a Marcela Cubillos. Ella llegó con una jornada parcial y una remuneración de \$3 millones y medio.

«A fines del 2021, comienzos del 2022, se le ofreció traerla a jornada completa porque empezó a dar señales de que tenía una oferta en otra institución. Se evaluó contratarla a jornada completa y además ponerla a cargo de la parte editorial de las publicaciones. Ella tenía intención de escribir un libro sobre la reforma educacional de la Presidenta Bachelet y uno sobre su experiencia como consultante. Los dos temas nos interesaron».

—¿Cómo pasa a ganar \$17 millones?

—La universidad tiene entre cinco mil y seis mil profesores, es evidente que las remuneraciones de académicos no pueden ser aprobadas por la junta directiva o por el rector, por que vivían en eso. Cada facultad preselecciona a sus candidatos y esa selección se canaliza a través del decano hacia un comité de contratación académica, donde hay personas de nivel superior que analizan antecedentes académicos de los postulantes, nivel académico al que postula, remuneraciones, y claramente el caso de Marcela Cubillos excepcionó largamente los niveles que estaba en condiciones de aprobar ese comité. Por lo tanto, fue a un nivel su-

perior de aprobación.

—¿Quién lo aprobó?

—Ese nivel superior fue el presidente, que en ese momento era Luis Cordero, actualmente fallecido.

—¿Usted no sabía de este sueldo?

—No, no sabía. Pero dado el desempeño de Marcela, ¿qué hubiera pasado si hubiéramos discutido esto? Habría sido una discusión interesante, porque creo que para la universidad se justificó plenamente la llegada de Marcela y la renta que se le pagó. Es cosa de ver que significa un 60% de más alumnos, incursionar en posgrado y en doctorado. Fue un proyecto muy rentable para la universidad si uno lo pone en términos económicos. Pero, la discusión conmigo habría sido en otros términos. Tengo una trayectoria larga en empresas y en instituciones, y tengo claro que es grave saltarse los esquemas de renta que las instituciones tienen porque siempre se producen desbalances que afectan a personas. Y en este caso ha sido así. Yo posiblemente hubiese sido partidario de no retenerla, porque hubiese pesado fuertemente el efecto distorsionador.

«Creo que las decisiones de contratación en esos casos no debieran ser unipersonales. Debería establecerse un nivel muy alto, que incluya al rector y otras autoridades, un equipo que pueda decidir en su mérito si vale la pena contratar o no».

**"NO HAY OTRO SEMEJANTE"**

—Cuando Cubillos dijo que era "un muy buen sueldo". ¿Para usted qué es \$17 millones, "un muy buen sueldo", más que eso?

—Tengo mucho respeto por las personas humildes que tienen sueldos bajos, por lo tanto no quiero decir si me parece excesivo o justo (...). Si uno lo mira desde el punto de vista de lo

**"El trabajo de Marcela, a quien yo no conozco, destacó desde el primer momento. Ella era una muy buena académica"**

que hizo para la universidad, se justificaba. Desde la estructura de remuneraciones de la universidad, era claramente excesivo.

—Pero al fijar el sueldo, uno también mira los antecedentes. No tiene una gran cantidad de posgrados ni trabajo de investigación...

—Ella tiene posgrado.

—¿Uno?

—Tiene un magíster, tengo entendido que en EE.UU.

—Uno.

—Sí, uno. Y es una persona que por sus condiciones es de un grado... es cosa de verla para darse... Yo no la conozco, nunca he asistido a una de sus clases, pero es una persona muy carismática. Para nosotros es importante tener alumnos que estén contentos con sus profesores. Y con ella estábamos muy contentos.

—El monto generó varias dudas sobre qué pasa con otros sueldos. ¿Cuánto gana el rector, cuánto ganaba Andrés Chadwick...

—El caso de Marcela Cubillos era único, no hay otro semejante. El caso que le sigue es del rango de la mitad. Otra cosa son los directivos. Rector, vicerrectores, prorectores. Esas remuneraciones son de mercado.

—¿Ella no superaba esos sueldos?

—No, no los superaba. Ahora, no le puedo dar sueldos porque, entre otras cosas, hay un contrato de confidencialidad, hasta la ley me impide dar más información al respecto.

—¿Se puede asegurar que no hay nada de ilegalidad en lo que se hizo?

—Absolutamente. En ese sentido yo encuentro muy bueno que la Superintendencia actúe, porque ese es su rol.

—¿Durante cuánto tiempo ella recibió este sueldo de \$17 millones?

—Creo que desde principios de 2022 hasta mediados de 2024. O sea, dos años y medio.

—Hay quienes, como Cubillos, han apelado a que, al tratarse del sector privado, se podría pagar lo que se quiera. ¿Es una universidad un negocio como cualquier otro?

—Una universidad no es un negocio, es una corporación. Eso significa que cualquier excedente que genere no puede salir de la institución y llegar a los socios, es un delito. La ley,afortunadamente, no establece como en la administración pública rangos fijos de renta. Digo afortunadamente, porque a uno le da cierta flexibilidad de contratar a profesores que uno quiere contratar, pero eso no significa que uno se pueda salir del rango en forma ostensible.

**PRESENCIA DE EXAUTORIDADES**

—La diputada Ximena Ossandón (RN) dijo que "cualquiera que quedaba dando vueltas terminaba en la U. San Sebastián". ¿Qué responde?

—El ambiente político en Chile está tan deteriorado, tan violento, que no me puedo hacer cargo de lo que señala cada diputado. Lo que puedo decir es que hacemos: somos una institución que tiene una inspiración valórica, está en nuestros estatutos. Y la gente que trae, representa esa inspiración valórica, sea de izquierda, de centro o derecha, y además tiene que tener condiciones de calidad en el ejercicio de su profesión.

«No somos un refugio de nada, no nos metemos en política. Pero sí es cierto que hay una facultad, que es la Facultad de Derecho, donde había un decano que fue parte del gobierno anterior, que trajo a varios profesionales, muy buenos por lo demás, que fueron parte del desarrollo de esa facultad».

—Pero es algo que excede a Derecho. Entre 10 a 15 exministros, exsubsecretarios, en los últimos años han estado en la USS. ¿Comprende que se asocia a la universidad a un sector en particular?

—No hay una decisión en función de un perfil político. No es un tema en nuestros procesos de evaluación, que son de calidad profesional, idoneidad en la materia, inspiración valórica.

—¿Descarta una intencionalidad de favorecer económicamente a un sector?

—Absolutamente. Entre los socios claramente no hay una predominancia política hacia ningún sector. Es obvio que Luis Cordero, fallecido, simpatizaba mucho más con el sector de derecha, pero la mayoría está cargado muy al centro. Parte centroizquierda, parte centroderecha, parte con total presidencia política como el caso mío.

—Y ante eso, ¿no se ha discutido si acaso convendría tener una mayor diversidad?

—Todo está centrado en la implicación valórica. En la medida que haya profesionales de distintos sectores que cumplan esos estándares, debiéramos atraerlos.

«Creo que no es bueno para nosotros que se nos identifique con un determinado sector, pero sí es bueno que la gente sepa que somos una universidad que no es neutra en términos valóricos».

—¿Que se les identifica con un sector es lo que ha quedado en evidencia en estas semanas, cuando, por ejemplo, se dice que es un refugio de la derecha...?

—Es algo que preocupa a la junta directiva, a los socios, y es algo que debiéramos estar revisando permanentemente.

—¿Tenía Luis Cordero una visión más inclinada hacia incorporar rostros políticos o que la universidad también estuviera en una línea de debate más política?

—No político. Creo que Luis Cordero, a diferencia de otros directores o socios, tenía un perfil más involucrado en la sociedad y tuvo un pasado político que es conocido. Eso se notaba en su relación con los alumnos, que era una persona muy querida, con las familias de los alumnos, con los sectores académicos y con su preocupación por lo que hacia la universidad en temas no puramente académicos, por ejemplo, vinculación con el medio.

—¿Había diferencias con esa visión dentro de la misma junta?

—Uno. Nunca se ha tocado en la junta directiva y entre los socios, ningún tema que indique que había una discrepancia o diferencia. Si hemos conversado siempre de que queremos representar a la sociedad como un todo y no a un sector particular, pero con ciertos principios valóricos que no queremos alterar.

—¿Usted había tenido antes esta preocupación de que se les estuviera asociando o encasillando con un sector?

—No marcadamente, pero sí me preocupó

que especialmente en la Facultad de Derecho estábamos concentrándonos demasiado en personas muy buenas, con un desarrollo muy exitoso, pero con una marca demasiado definida. Eso es un tema que yo creo que hemos ido corrigiendo ya.

—**Más allá de ser una universidad privada. Recibir cerca de un 35% de recursos estatales, ¿no les da un compromiso en cuanto a cómo se manejan los fondos?**

—Esta universidad, si usted mira los estados financieros publicados por el ministerio, es una de las que genera sus excedentes y los reinvierte en mejorar la educación, la calidad del profesorado, desarrollar investigación, mejorar la infraestructura para nuestros alumnos. Somos muy pulcros en administrar los recursos. Creo que la contratación de Marcela Cubillos, si lo mira desde un punto de vista del negocio para la universidad, fue un súper buen negocio, o sea, es súper responsable haberla contratado. Otra cosa es que se salió de los esquemas, y que con eso hay que tener cuidado. Pero esta universidad, en sus procesos de acreditación institucional, si usted ve, uno de los puntos fuertes que tiene es la calidad de su manejo corporativo, de su administración.

### **“Queremos a alguien con un perfil académico (para presidir la junta)”.**

—**Ciper publicó que la universidad recibió \$1.479 millones de la Subsecretaría de Educación, cuando Cubillos era ministra. ¿Cómo se explica el monto?**

—En la medida que la universidad tiene más prestigio, se ha ido ganando más concursos públicos. Por eso es que la evolución, por ejemplo, de los fondos que recibimos para el desarrollo y la investigación ha ido creciendo exponencialmente. Los Fondecyt, Conicyt, Anillo, fondos basales, y este caso particular, son lo mismo: son fondos que la subsecretaría asigna de acuerdo a ciertas propuestas públicas que son licitaciones, y así hemos ido ganando más fondos. No tengo el detalle de cuáles son cada una de ellas; pero la publicación no advierte que, cuando más hemos recibido recursos en toda nuestra historia, ha sido durante el actual gobierno, en 2022.

### **UN PERFIL DISTINTO**

—**Cuando El Mostrador revela el sueldo de Cubillos, atribuye el dato a fuentes de la USS. ¿Cómo está el clima interno?**

—Difícil pregunta. Esta universidad se ha caracterizado por ser una universidad con mucha camiseta (...). Ahora, eso no significa que esta situación no haya generado un malestar. Es parte de las razones por las que le digo que las instituciones cuando se saltan las normas establecidas pagan y esos costos pueden ser muy serios, como en este caso.

—**Se han conocido algunas reacciones de alumnos, este viernes hubo una protesta.**

—Lo de hoy fue algo menor, y por lo demás, respeto el derecho de todos a expresarse.

—**¿Qué medidas deberían tomar para salir de esta crisis?**

—Deberíamos tener un procedimiento mucho más transparente para cualquier contratación que se salga del estándar normal. Segundo, creo que tenemos que tener cuidado y un análisis muy especial con personas expuestas políticamente, porque a veces nos pasan situaciones como esta que son dolorosas y tenemos que tener cuidado con eso.

—**¿Demoró mucho la salida de Chadwick?**

—Desde que empezó el tema Audió nos preocupó, porque no nos gusta que la universidad esté en los medios ni en las redes sociales por este tipo de cosas. Pero dado que Andrés era nuestro presidente, tampoco podíamos ser injustos con él. Él ni siquiera estaba imputado, menos formalizado y mucho menos condenado (...). Cuando salieron todas las imputaciones que se le hicieron dentro de la acusación constitucional contra la ministra Vianco, él manifestó que se iba a defender, que lo había analizado el fin de semana, esto fue en los días del 18, y que no le quedaba otra posibilidad sino defender su honra. Y le encontramos la razón. Pero también él tenía claro que esa defensa no la podía hacer estando en la universidad y eso generó su renuncia. De verdad lo sentimos. Creo que Andrés fue importante, más que por la corta experiencia como presidente de la junta directiva nuestra, por su aporte como decano de la escuela de Derecho.

—**¿Este caso podría dar pie a nuevas regulaciones para las universidades privadas?**

—La parte política del debate, a nivel parlamentario, creo que tiene dos acápites. Uno es el electoral. Marcela Cubillos, Andrés Chadwick... eso es político, electoral. El segundo acápite es que hay ciertos sectores políticos a los que no les gustan las universidades privadas (...). Seguramente esos sectores van a tratar de usar casos como este y otros para tratar de llevar aguas a su molino.

—**¿Cuándo se definirá qué hacer con el caso que dejó Andrés Chadwick?**

—Se tiene que nombrar un nuevo director y se tiene que reunir la junta directiva para elegir a un nuevo presidente. Se va a hacer me imagino que dentro de las próximas dos semanas. No sé quién va a ser el nuevo presidente. Si le puedo decir que entre varios socios, conversando con algunos miembros de la junta directiva, veo una clara preferencia por que sea alguien con un perfil claramente académico, más que un perfil político o empresarial. ■